

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

EXP-UNC:21852/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución Nº 624/2011, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Mgter. Silvia Esther KRAVETZ, legajo 27480, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Organización y Administración Educacional; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución Nº 624/2011 y, en consecuencia, designar por concurso a la Mgter. Silvia Esther KRAVETZ, legajo 27480, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra Organización y Administración Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación de la citada Unidad Académica, a partir del 7 de noviembre de 2011 y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Mgter. Kravetz del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo solicitado por el Jurado en su dictamen de fs. 154. y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º.- La Mgter. Kravetz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE/DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

rn (Y

> Mgter, JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIGNAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

1527